



ACTA EXTRAORDINARIA #69

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día jueves veinte de diciembre del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Dinorah Romero Morales-----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTES

Luis Bermúdez Bermúdez -----

Horacio Gamboa Herrera -----

El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal Municipal-----

El Funcionario José Pablo Cordero, Proveedor Municipal-----

SINDICOS SUPLENTES

Tito Aníbal Granados-----

AUSENTES: El Regidor Pablo Mena Rodríguez. Las Regidoras Candy Cubillo, Sandra Vargas y Helen Simons Wilson. Las Síndicas Yolanda Amador, Cándida Salazar y Rosa Amalia López. Los Síndicos Julio Molina y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: De conformidad con el artículo treinta y tres del Código Municipal la Regidora Dinorah Romero fungió como presidenta municipal en ejercicio, en ausencia del Regidor Pablo Guerra y la Regidora Candy Cubillo. El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García Morales. El Regidor Luis Bermúdez fungió como propietario en ausencia del Regidor Pablo Guerra. El Síndico Tito Granados fungió como propietario en ausencia de la señora Sarai Blanco.

Presidente Municipal a.i.: Dinorah Romero

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



1 Una vez comprobado el quórum la Presidenta Municipal a.i. Dinorah Romero inicia la
2 Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
5 Municipal, mediante votación verbal. -----

6 I.Comprobación del quórum-----

7 II.Lectura y aprobación del orden del día-----

8 III.Oración-----

9 IV.Ver temas importantes para su firma-----

10 V.Mociones y Acuerdos-----

11 VI.Clausura-----

12 **ARTÍCULO III: Oración**

13 La señora Justa Romero, del público, dirige la oración. -----

14 **ARTÍCULO IV: Ver temas importantes para firma.**

15 La Regidora Dinorah Romero, buenos días compañeros, Doña Justa, por cuestiones de
16 no sé, compañero Tito y Justa, vamos a suspender para las dos de las tardes, hacer un
17 receso, porque esta extraordinaria se pidió por el señor Alcalde a las nueve y media de
18 la mañana, porque tenemos una actividad y un compromiso en el CECUDI, esta sesión
19 sabemos que no es pagada, pero lo hacemos por amor, estamos esperando varios
20 expedientes, incluidos el de CONAPAM, pero aún no está listo, vamos a dar un receso
21 a las dos de la tarde para ver si acaso sacamos el provecho de hoy y que esto salga hoy,
22 porque ya no está en nuestras manos, si no en la parte administrativa, me siento
23 impotente, con un poco de cólera, hoy que estoy de cumpleaños es para estar con mi
24 familia disfrutando, pero varios de los compañeros propietarios no pudieron venir, el
25 señor presidente y Candy me pidieron el favor de venir para poder presidir yo, ya que
26 ellos no podían venir.

27 **La sesión extraordinaria número sesenta y nueve, entra en receso hasta las**
28 **catorce horas, debido a que los expedientes administrativos que se van a firmar,**
29 **aún no están listos.**

30 **Se reanuda la sesión al ser las catorce horas y ocho minutos.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 69 del 20/12/2018

1 La Regidora Dinorah Romero, buenas tardes compañeros, estamos otra vez acá,
2 compañeros, no sé ni que decir, es decepcionante, primero se convocó nueve y treinta
3 para esperar los proyectos que se iban a subir y en vista que los dos oferentes que se
4 esperaban no llegaron, le damos chance al señor proveedor para ver qué fue lo que
5 pasó.

6 El Funcionario José Pablo Cordero, Proveedor Municipal, las ofertas se mandaron el
7 diecisiete de diciembre, las ofertas se recibían hoy, uno a las ocho y otro a las ocho y
8 media, se invitaron a todos los proveedores que hay en construcción y alimentación, vean
9 la hora que es más de las dos de la tarde y ninguno presentó ninguna oferta, lo que se
10 va hacer es proceder meterlos al SIAC y declararlos desiertos, para el otro año proceder
11 a esas contrataciones, el puente de Watsi y la comida de CONAPAM. Como proveedor
12 las contrataciones directas tengo tres días para recibir las ofertas, yo las envié el
13 diecisiete a las cuatro de la tarde, tengo hasta hoy veinte para recibir, la hora puestas en
14 las ofertas era ocho y ocho y media, para que pudieran estar listos los expedientes al ser
15 las nueve y media que era la sesión, pero en vista que no se presentó ningún oferente
16 eso se me sale de las manos a mí, lo que yo hago es declararla desierta, si a la hora
17 indicada no se presenta nadie, yo no puedo dar más tiempo, lo que hago es que las
18 declaro desierta, en vista que no se presentó ningún oferente, me toca volverlo a ver, el
19 licenciado está viendo cuando tiene la administración para volver hacer este proceso.

20 El Lic. Héctor Sáenz, hasta dentro de un mes.

21 El Funcionario José Pablo Cordero, Proveedor Municipal, sería entonces hasta el otro
22 año que se saque ese proyecto, esos dos, aquí está los expedientes, el proceso está
23 hecho, nosotros no podemos obligar al proveedor a venir y traer la oferta, ellos cumplen
24 con los requisitos y se aceptan, porque iba a venir un señor a ofertar lo del puente, pero
25 estaba moroso en hacienda, así yo no le pudo recibir documentación.

26 La señora Justa romero, pero nosotros o estamos hablando de esa fecha, si no de más
27 atrás, eso no es de ahorita, ya es fin de año y eso es una excusa, pero tiempo tuvieron
28 y de más, que hubo ineficiencia, me van a disculpar, creo que, en este caso, con el pueblo
29 no se juega, porque ellos los pusieron acá, yo espero, por ser fin de año, espero que este
30 proyecto sea el primer proyecto que salga a la luz del día, me siento molesta, siento que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 69 del 20/12/2018

1 juegan con la dignidad del pueblo, la comunidad tienen una necesidad, si no nadie saca
2 el tiempo para estar aquí, porque el papel aguanta lo que le pongan.

3 El señor José Pablo, Proveedor Municipal, le explico, el perfil del ingeniero él lo mandó
4 hace un mes, pero le explico no era lo que se necesitaba, porque eso era una imagen,
5 no traía medidas ni dimensiones y yo se lo devolví, el catorce de noviembre se solicitó la
6 certificación de los fondos, pero la semana parada fue que yo tuve el perfil en manos, el
7 que necesitaba para poder hacer las invitaciones, porque la primera vez, veía mal en
8 perfil y si lo mando así, los oferentes no saben las medidas, porque al principio se dijo
9 que era un puente colgante.

10 La Regidora Dinorah Romero, me siento indignada la verdad, doña Justa usted es mi
11 hermana, a veces tenemos discusiones, pero en esto le doy su lugar y toda la razón, lo
12 que más siento cólera, es que venimos desde la mañana, hablo con el proveedor, que
13 entregó todo, a quién le creo, vea Justa desde la mañana venimos y sin un salario, como
14 es posible que son las dos de la tarde y no hay nada, le doy gracias a Dios que en la
15 actividad nos dieron de comer, si no sale de la bolsa de nosotros.

16 El señor José Pablo, Proveedor Municipal, vea el señor que vino en la mañana, el vino
17 solo hacer el registro de proveedor, yo le dije que me tiene que montar la oferta
18 económica, porque sin eso no hago nada.

19 La Regidora Dinorah Romero, la verdad es que nos tienen bailados a nosotros, yo se lo
20 juro compañeros, si esta vez sigue este juego, no sé qué va a pasar, no sé el Alcalde,
21 este juego de él no me gusta, si no se hizo, por negligencia que soque el mecate, hoy
22 nos pide que vengamos, el señor Alcalde lo pidió, a las nueve y media, como es posible,
23 fui hasta la unidad técnica pidiendo el perfil, siento que nos están viendo cara de idiotas,
24 perdón la palabra, hoy esperamos, nos vinimos corriendo, para que nos salga con esto,
25 tengo que cerrar la sesión porque nada venimos hacer.

26 El Regidor Luis Bermúdez, lo único que puedo decir como regidor, nosotros como
27 regidores sesionamos por esto y que quede en actas que es algo administrativo,
28 sabemos cómo es esto, esta reunión se hizo para que esa plata no se fuera a superávit,
29 sabemos que al rato no vuelve esa plata, me preocupa los adultos mayores por su
30 comida, Pablo, usted que es proveedor, hay que subsanar eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 69 del 20/12/2018

1 El señor José Pablo, Proveedor Municipal, es que yo quiero que entiendan que no hay
2 nada que subsanar.

3 La Regidora Dinorah Romero, lo que quiero, que ahora que vuelve este año, quiero que
4 llamen a Nacho y a usted para ver este tema.

5 El señor José Pablo, Proveedor Municipal, yo mismo le pedí al jefe esta sesión, pero
6 quiero que entiendan que yo no puedo presionar a ningún proveedor para que traigan la
7 ofertas vea Luis, dice que la de la comida ya viene, pero yo ya no la puedo recibir, vean
8 la hora que es, eso era para las ocho de la mañana, la auditora sabe de esto, ya no
9 puedo hacer nada.

10 El Regidor Luis Bermúdez, estamos en navidad, no debemos discutir, pero tenemos que
11 sentarnos con el señor Alcalde, pero el mando los departamentos, tenemos que ver que
12 no vuelva a pasar esto, por lo menos se hubiera amarrado esto, para que la plata no se
13 pierda, para que vamos a pelear.

14 La Regidora Dinorah Romero, entonces usted está satisfecho que nos hayan bailado de
15 esta manera a nosotros, porque yo no.

16 El Reidor Luis Bermúdez, yo no estoy diciendo eso.

17 E Lic. Héctor Sáenz, desde que vino doña Justa se le dijo que eso ya se iba a conocer,
18 una cosa es la parte administrativa y otra la responsabilidad con los pueblos, entiendo lo
19 que pasó, pero creo que hay que hacer un esfuerzo, la responsabilidad que cada uno de
20 nosotros tenemos, estamos pidiendo un informe que nos explique qué fue lo que pasó,
21 para que nadie se sienta vacilado y que en enero sea la verdad uno de los proyectos que
22 salgan de primero.

23 La Regidora Dinorah Romero, la moción en primera instancia tiene mi nombre, pero lo
24 cambio para que alguien más la secunde, porque Justa es mi hermana y no quiero que
25 hablen que por eso se hace, le pido a Luis o a Horacio que la secunden.

26 La señora Justa Romero, yo en este momento soy de la comunidad, no hermana de
27 nadie, vamos al grano.

28 El Lic. Héctor Sáenz, pero la contratación no es de ella, no hay problema, porque no se
29 le está adjudicando nada a ella, no hay problema.



1 El Regidor Pablo Bustamante, la verdad es que usted es la que está presidiendo y no
2 hay ningún problema doña Dinorah, la ver es que me van a disculpar, pero creo que ya
3 no hay razón para estar aquí.

4 La Regidora Dinorah romero, nos vemos el cuatro de enero nos vemos, hay que ver si
5 sale la publicación para el cambio de las sesiones.

6 El Regidor Pablo Bustamante, que quede para el viernes normal, hasta que en sesión
7 sepamos que ya estamos en regla para los martes.

8 El Lic. Héctor Sáenz, hay que ver si sale eso, no hay problema de eso.

9 La Regidor Dinorah Romero, pero ustedes entran hasta el siete de enero, nosotros
10 tenemos que ver esto.

11 El Regidor Pablo Bustamante, pero nosotros por ley tenemos que ver el cuatro de enero,
12 por lo menos a tocar la campana, si José Pablo ve que, porque el licenciado va estar, si
13 quiere ayudar al pueblo y venir antes a hacer eso.

14 El Lic. Héctor Sáenz, hay que modificar el perfil y buscar otros proveedores, pero si se
15 maneja ese perfil hay que esperar ese mes, la idea es que lo modifiquen, pero hay que
16 revalidar saldos, en la contraloría.

17 La Regidora Dinorah Romero, la verdad es que este a lo que viene hay que socar todo
18 esto, pero ya hoy no hicimos nada la verdad, mil disculpas doña Justa.

19 La señora Justa Romero, la verdad es que no me voy clara de esto, tienen que ponerse
20 las pilas en esto el Concejo, porque por hoy ya no se hizo nada con este tema, pero no
21 jueguen con el pueblo de verdad.

22 **ARTÍCULO V: Mociones y acuerdos**

23 **Acuerdo 1:**

24 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
25 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo de la
26 solicitud de licencia de licores tipo C para el negocio denominado Restaurante Bar Mista
27 Cook, en Manzanillo, a nombre del señor Alfonse Hansell Hansell, cédula de identidad
28 700800486. **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
29 **LICENCIA DE LICORES TIPO C PARA EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE**
30 **BAR MISTA COOK, EN MANZANILLO CENTRO, A UN COSTADO DE CABINAS**
31 **MANZANILLO, A NOMBRE DEL SEÑOR ALFONSE HANSELL HANSELL.**



1 **REQUIERE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO**
2 **SEGUNDA ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL**
3 **NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS**
4 **INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE LEY. NO SE VE AFECTADO POR LO**
5 **ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 9047. ACUERDO APROBADO POR**
6 **UNANIMIDAD.**

7 **Acuerdo 2:**

8 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Regidor
9 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

10 Asunto: Puente Rancho Grande Watsi y alimentación Adultos Mayores.

11 **SE SOLICITA INFORME URGENTE AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA,**
12 **JUNTA VIAL SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN DE WATSI, CONFECCIÓN DEL**
13 **PERFIL, DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, AL IGUAL CON CONAPAM,**
14 **PROVEEDURÍA SOBRE EL CASO DE ALIMENTACIÓN DE ADULTOS MAYORES SU**
15 **CONTRATACIÓN Y PROCESO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
16 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

17 **ARTÍCULO VI: Clausura**

18 Siendo las catorce horas con cuarenta minutos, la Presidenta Municipal a.i. da por
19 concluida la Sesión. -----

20

21 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

22 Secretaria

Presidenta a.i.

23 Yog